



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CHACHAPOYAS

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 441 -2021-MPCH

San Juan de la Frontera de los Chachapoyas, **18 NOV. 2021**

VISTO:

El Informe N° 000646-2021-MPCH/GIGESI de fecha 18 de noviembre de 2021 (con Registro N° 2131614) y proveído de Gerencia de Gerencia Municipal de fecha 18 de noviembre de 2021, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Provincial de Chachapoyas es un órgano de Gobierno Local, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, conforme lo dispone el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 30305, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; adoptando para su administración una estructura gerencial, sustentándose en principios de programación, dirección, ejecución, supervisión y control concurrente, proveyendo la adecuada prestación de los servicios públicos locales, como el desarrollo integral, sostenible y armónico de su jurisdicción;

Que, con Resolución Directoral N° 172-2021-TP/DE de fecha 29 de octubre de 2021, se resuelve la Aprobación de la Guía Técnica para el desarrollo de las actividades de intervención inmediata (AI), en el marco de los convenios suscritos con los Organismos Ejecutores, aplicable a la modalidad de intervención 2: Por emergencias o desastres naturales, en atención al Decreto Supremo N° 223-2021-EF;

Que, mediante Informe N° 000646-2021-MPCH/GIGESI de fecha 18 de noviembre de 2021, el Gerente de Infraestructura y Gestión de Inversiones solicita que, a fin de garantizar el cumplimiento de actividades en marco del Convenio entre la Municipalidad Provincial de Chachapoyas y TRABAJO PERÚ, según Carta N° 439-2021-MPCH/GIGESI de fecha 15 de noviembre de 2021, mediante la cual se designó al Ing. Luis Santos Leiva, Especialista Técnico de la Sub Gerencia de Formulación de Proyectos de la Gerencia de Infraestructura y Gestión de Inversiones, como inspector de la Actividad de Intervención Inmediata: "LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA, PARQUE INFANTIL Y AVENIDAS ALTERNAS DEL AA. HH. VIRGEN ASUNTA, DISTRITO DE CHACHAPOYAS-PROVINCIA DE CHACHAPOYAS-DEPARTAMENTO DE AMAZONAS". Por lo que, requiere la formalización de dicha designación mediante acto resolutivo, con vigencia a partir del 15 de noviembre de 2021;

Que, con proveído de la Gerencia Municipal de fecha 18 de noviembre de 2021, se deriva a la Oficina General de Asesoría Jurídica para proyectar acto resolutivo designado al inspector de la citada actividad;

En uso de las atribuciones que le otorga la Constitución Política del Perú, el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DESIGNAR a partir del 15 de noviembre de 2021, al Ing. Luis Santos Leiva, con DNI N° 43470886, CIP: 226367, Especialista Técnico de la Sub Gerencia de



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CHACHAPOYAS

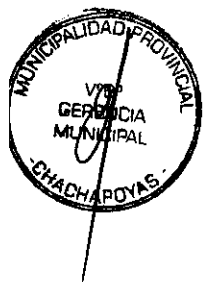
RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 441 -2021-MPCH

Formulación de Proyectos de la Gerencia de Infraestructura y Gestión de Inversiones como **INSPECTOR** de la Actividad de Intervención Inmediata: "LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA, PARQUE INFANTIL Y AVENIDAS ALTERNAS DEL AA. HH. VIRGEN ASUNTA, DISTRITO DE CHACHAPOYAS-PROVINCIA DE CHACHAPOYAS-DEPARTAMENTO DE AMAZONAS", por las razones expuestas en la parte considerativa.

ARTÍCULO SEGUNDO. - RECOMENDAR al inspector designado el cumplimiento de la Resolución Directoral N° 172-2021-TP/DE de fecha 29 de octubre de 2021 y norma exigible por el programa TRABAJA PERÚ.

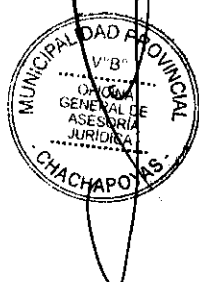
ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR la presente Resolución al personal designado, Gerencia de Infraestructura y Gestión de Inversiones y demás dependencias orgánicas de la entidad que tengan injerencia en el cumplimiento del presente acto resolutivo, para los fines de Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



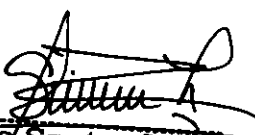
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CHACHAPOYAS

VICTOR RAÚL CULQUI PUERTA
Alcalde



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE CHACHAPOYAN
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
Y GESTION DE INVERSIONES
18 NOV. 2021
RECIBIDO
HORA 5:09 PM FOLIOS 02 FIRMA

Recibido 19/11/2021
Hora: 16:24 P.M


~~Luis Santos Lora~~
INGENIERO CIVIL
CIP: 226367
DNI: 43470886



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CHACHAPOYAS



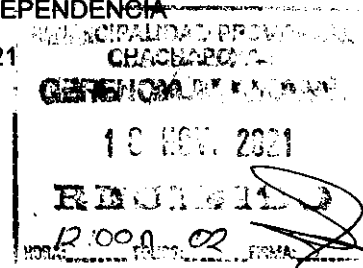
Firmado digitalmente por:
SALAZAR ARCE Jhon Perce FAU
20168007168 soft
GERENTE
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/11/2021 11:12:38-0500

GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN DE INVERSIONES
AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA

Chachapoyas, jueves 18 de noviembre del 2021

INFORME 000646-2021-MPCH/GIGESI [2131614.001]

EGUER MAS MAS
GERENTE MUNICIPAL
GERENCIA MUNICIPAL



ASUNTO : SOLICITA DESIGNACIÓN DE INSPECTOR DE AII

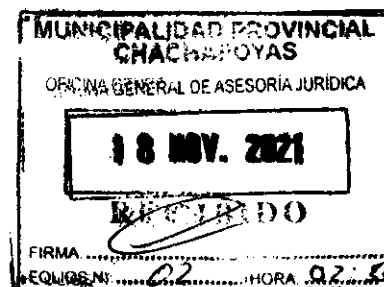
REFERENCIA: CONVENIO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN
INMEDIATA N° 30-0063-AII-15
CARTA N° 439-2021-MPCH/GIGESI, DEL 15-11-21

Por el presente me dirijo a usted para informarle que, a fin de garantizar el cumplimiento de actividades en marco del Convenio entre la Municipalidad Provincial de Chachapoyas y TRABAJO PERÚ, signado en la referencia, mediante Carta N° 439 de fecha 15 de noviembre de 2021 se designó al ING. LUIS SANTOS LEIVA, Especialista Técnico de la Sub Gerencia de Formulación de Proyectos de la GIGESI, como INSPECTOR de la Actividad de Intervención Inmediata: "LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA, PARQUE INFANTIL Y AVENIDAS ALTERNAS DEL AA. HH. VIRGEN ASUNTA, DISTRITO DE CHACHAPOYAS-PROVINCIA DE CHACHAPOYAS-DEPARTAMENTO DE AMAZONAS".

Motiva el presente, solicitar la formalización de dicha designación mediante acto resolutivo, con vigencia a partir del 15 de noviembre de 2021.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y fines consiguientes.
Atentamente,

JPSA/GIGESI.
Rcto/



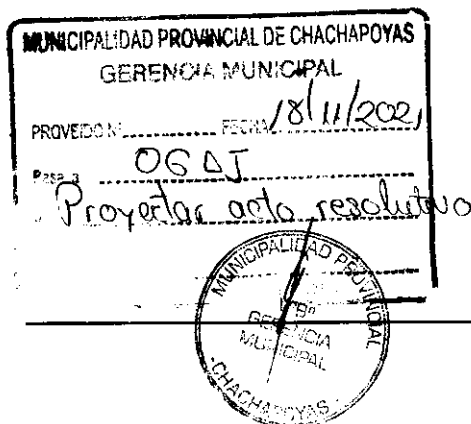
Firmado Digitalmente por:
SALAZAR ARCE JHON PERCI
GERENTE

GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN DE INVERSIONES

Su autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web:

<http://tramite.munichachapoyas.gob.pe/sisadmin/valida/gestdoc/index.php>

Código de Validación: 20168007168e2021a2131614.001cdf_2131740





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CHACHAPOYAS



Firmado digitalmente por :
SALAZAR ARCE Jhon Perce FAU
20168007168 soft
GERENTE
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/11/2021 11:47:06-0500

GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN DE INVERSIONES
AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA

Chachapoyas, lunes 15 de noviembre del 2021

CARTA 000439-2021-MPCH/GIGESI [2131197.001]

SEÑOR

ING. LUIS SANTOS LEIVA

ESPECIALISTA TÉCNICO

SUB GERENCIA DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS-GIGESI-MPCH

PRESENTE.-

ASUNTO : COMUNICA DESIGNACIÓN COMO INSPECTOR DE AII

Por la presente me dirijo a usted para saludarle cordialmente y comunicarle que, a partir de la fecha se DESIGNA a su persona como INSPECTOR de la Actividad de Intervención Inmediata-AII: "LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA, PARQUE INFANTIL Y AVENIDAS ALTERNAS DEL AA. HH. VIRGEN ASUNTA, DISTRITO DE CHACHAPOYAS-PROVINCIA DE CHACHAPOYAS-DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"; por lo que, deberá dar cumplimiento a las actividades inherentes al cargo, en marco del convenio respectivo.

Con las muestras de mi deferencia personal, quedo de usted.
Atentamente,

JPSA/GIGESI.
Rcto/

Firmado Digitalmente por:
SALAZAR ARCE JHON PERCI
GERENTE

GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN DE INVERSIONES

Su autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web:

<http://tramite.munichachapoyas.gob.pe/sisadmin/valida/gestdoc/index.php>

Código de Validación: 20168007168e2021a2131197.001cdf_2131535



Recibido 15/11/21
Hora 12:50 P.m

Luis Santos Leiva
INGENIERO CIVIL
CIP: 226367